cesar la dha obra por los nolentadias de la ley
y por los dhos señores Lorca Lista pidieron della tr.do al
[illegible] de 12 de [illegible]

Ingresó entre el señor mayor Leones Regidor y Pedro de Teruel
Leones Jurado

~~el señor mayor de Leon Regidor dixo~~

Contador el señor Miguel de Contreras

Los señores Lorca dixeron que atento que el señor Gaspar de Salazar Regidor y Contador de esta ausente de esta cabdad y no puede asistir a los que se han de tomar durante su ausencia nonbraron para Contador al señor Miguel de Contreras de Lara Regidor para que asista al tomar las dhas cuentas

Cabildo Sitario

Ingresó ayuntamiento se leyó una carta missiva de andres de molina al Coneta en que avisa tiene comprados quatro mill y quatrocientas fanegas de trigo y que a causa de ser muchos mercaderes comprando para despachar el trigo que compran pagan excesivos portes por el dho trigo para que esta cabdad le hordene y mande lo que oviere de hazer y por esta cabdad les tomaron y dieron que se le escriva que el trigo que tubiere comprado lo vaya despachando luego y que en lo que toca a los portes tome testimonio como los demas que an comprado lo embian y pagan por legua y a este precio le pague y con el dho testimonio se pasaran en quenta y que los señores mayor de Leon y Adrian Leones se lo escrivan y den horden como los requas y bagajes de esta cabdad vayan por el dho trigo pagando se les el porte a como se les paga a los demas

Libra mi.to a Pinero de Lxvj ds

Mandaron que Francisco Paez receptor de los mrs que son a su cargo cobrados y por cobrar de la alcaldia de Francisco Cerezuela que estan obligados a pagar los terzios de alo mill y quete de y pague a Gonçalo Lopez de Villanueva Pinero sesenta y seis ds para en quenta y parte de ~~censo~~ pago de los seiscientos ducados de que esta cabdad le haze censo por el precio y valor de su oficio de fiel ese